



Facultad de Ciencias
**Astronómicas
y Geofísicas**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Expte. N° 1100-886/24.

La Plata,

VISTO el dictamen de Jurado que entiende sobre el llamado a concurso abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Asociado ordinario con dedicación exclusiva, en la línea de investigación "*Fenómenos Ópticos en la Atmósfera Terrestre*" en la cátedra "*Astronomía General*", y

CONSIDERANDO que la Dra. Alicia Cruzado, obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad;

POR ELLO en su sesión del 29 de noviembre de 2024, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: APROBAR el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

Artículo 2°: DESIGNAR a la Dra. **Alicia Cruzado (DNI: 13.754.390)**, en el cargo de Profesor Asociado ordinario con dedicación exclusiva, en las líneas de investigación "*Fenómenos Ópticos en la Atmósfera Terrestre*" en la cátedra "*Astronomía General*", a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de la UNLP.

Artículo 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.5 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 4°: Notificar a los concursantes. Comunicar a la Secretaría Administrativa, al Departamento de Personal, al Departamento de Alumnos, a la Secretaría Académica y al responsable de la cátedra. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: **238**

Firmado digitalmente por: CHALAR
Elfriede
Secretaria de Asuntos Académicos FCAG
- UNLP
Fecha y hora: 04.12.2024 09:23:45

Firmado digitalmente por: MEZA Amalia
Margarita
Decana
Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas
Fecha y hora: 04.12.2024 09:45:33

NR

A los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro siendo las dieciséis horas y luego de haber asistido a la clase de oposición de la única postulante Dra. Alicia Cruzado se reúnen los doctores Rubén A. Vázquez, Leandro Althaus, Pablo Cincotta, Yanina Cochetti y el Sr. Iván Vázquez, miembros del Jurado que entiende en el concurso para proveer un cargo de Profesor Asociado en Astronomía General, con dedicación exclusiva en la línea de investigación "Fenómenos ópticos en la atmósfera terrestre" (Expte. N° 1100-886/24), con el objeto de emitir dictamen. Lo resuelto a continuación se ajusta en un todo a lo establecido en el Anexo I, Reglamento No 2, Ordenanza 179 (Res. 322/23). Este Jurado considera innecesario ponderar con porcentajes los diferentes aspectos de evaluación en virtud de que hay un solo postulante al cargo objeto del concurso. Siguiendo las directivas establecidas en la normativa antes citada, este Jurado expresa:

ANTECEDENTES DOCENTES

La Doctora Alicia Cruzado comenzó su carrera docente en el año 1993 como ayudante diplomada. En Astronomía General, materia motivo de este concurso, comenzó sus actividades como ayudante diplomada en el año 1997 y desde entonces se ha desempeñado ininterrumpidamente cumpliendo tareas a lo largo de todo el escalafón docente hasta alcanzar el cargo de Profesora Adjunta en Astronomía General en 2008, cargo donde se desempeña actualmente. Además fue docente en diferentes cargos, materias (Física, Matemática, Análisis I, Cursos de Ingreso, etc.) y con diferentes dedicaciones, en las facultades de Ciencias Naturales y Museo, Arquitectura, Ingeniería e Informática de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y también en la Universidad Tecnológica Nacional donde fue Profesor Adjunto (Interino) en 1998. Ha sido profesora visitante en la Universidad Autónoma de Honduras en 2011

FORMACION ACADEMICA

La postulante obtuvo su título de Licenciada en Astronomía en el año 1986 y el de Doctora en Astronomía en 1996, ambos otorgados por la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la UNLP.

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA

La metodología de enseñanza propuesta por la Dra. Cruzado para ser aplicada en la materia objeto del presente concurso cumple con los lineamientos esperables para una materia introductoria como es Astronomía General.

CLASE DE OPOSICION

La clase ofrecida por la postulante ha sido satisfactoria desde todo punto de vista. Se ajustó al tema previsto, se desarrolló ordenadamente y dentro del tiempo establecido; fue clara y conceptualmente rica.

M. N.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANTECEDENTES DE INVESTIGACION, EXTENSION, TRANSFERENCIA Y LABORALES

La Dra. Cruzado se inició en la investigación como becaria de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la UNLP (Perfeccionamiento y Superior, 1997 a 2001) y del Conicet (Posdoctorado, 2001 a 2003). Es investigador categoría III en el programa de incentivos desde el año 2011. Su campo de trabajo principal es el de las atmósferas estelares. Registra participación en cuatro cursos de perfeccionamiento en la especialidad.

Desde 1996 al presente ha participado en 20 proyectos de investigación (11 de I+D, 6 de Conicet y 3 de la Agencia) en calidad de investigador. En uno de ellos se desempeñó como directora. Es autora de 15 trabajos publicados en revistas internacionales. Registra más de 35 trabajos en eventos de ciencia y técnica tanto nacionales como internacionales. Ha sido conferencista en el año 2011 en el 5to. Congreso de Investigación Científica que tuvo lugar en Tegucigalpa, Honduras.

Se ha desempeñado como jurado en numerosos concursos docentes y en dos trabajos finales de licenciatura. Ha sido evaluadora de proyectos de I+D y de extensión de la UNLP incluyendo evaluación de subsidios para viajes y becas. También ha sido evaluadora de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Se desempeñó como árbitro del Boletín de la Asociación Argentina de Astronomía. Ha sido organizadora de la visita científica de un investigador extranjero en el año 2002.

Registra múltiples participaciones en tareas de extensión en diferentes medios de difusión habiendo participado en un seminario. En el año 2022 se publicó un libro de su autoría destinado a la divulgación de la Astronomía.

Fue Consejera Superior desde 2002 a 2008. Se desempeñó como Secretaria de Ciencia y Técnica entre 2012 y 2013. Fue miembro de varias comisiones del Consejo Académico (Directivo) entre 2002 y 2012, y de UNLP entre 2014 y 2018. Fue Vicedecana de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la UNLP entre 2013 y 2014 hasta ser electa decana de la misma entre los años 2014 y 2018.

Es miembro de la Asociación Argentina de Astronomía desde 1995, Miembro Unión Astronómica Internacional desde 1997; es miembro del Instituto de Astrofísica de La Plata.

PLAN DE INVESTIGACION

El plan de trabajo propuesto es continuación de una línea de investigación que la postulante ha comenzado a desarrollar en los últimos años. El objetivo general del mismo es hallar expresiones sencillas para describir diferentes fenómenos ópticos que tienen lugar en la atmósfera terrestre como función de condiciones meteorológicas locales, explorando, al mismo tiempo, su potencialidad para ser utilizadas como herramientas de diagnóstico de condiciones atmosféricas frente a la observación de los fenómenos mencionados. Una parte de sus resultados, en el marco del plan propuesto, ha sido ya publicada en revistas internacionales. Para el estudio de los fenómenos citados el trabajo a realizar consiste, en una primera instancia, en la resolución de ecuaciones clásicas de la óptica geométrica, considerando modelos particulares para los parámetros intervinientes en el cálculo. Este Jurado no tiene observaciones relevantes al respecto y considera

que el plan de trabajo es aceptable, valioso y enteramente encuadrado en la línea de trabajo objeto de la mayor dedicación.

FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

La Dra. Cruzado ha dirigido una tesina y dos becas de experiencia laboral.

En virtud del análisis realizado precedentemente, este Jurado establece el siguiente orden de méritos:

1) Alicia Cruzado

Siendo las dieciséis treinta horas y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión.

Rubén A. Vázquez

Leandro Althaus

Pablo M. Cincotta

Yanina Cochetti

Iván Vázquez